

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



ACTA DE FALLO

En la Localidad de San Luis del Cordero, Estado de Durango, siendo las 12:00 horas del día 30 de Mayo de 2024, en las oficinas de la Presidencia Municipal, sito en Av. Hidalgo s/n zona centro C.P. 35740, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con el objeto de notificar el Fallo Inapelable del **Procedimiento de Contratación por Cuando Menos a Tres Contratistas según contrato N° SCL/URB/005/2024**, con la finalidad de adjudicar el contrato de la obra denominada "CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO DGO.", a financiarse con mezcla de recursos **FAISMUN Y FISE 2024**, ello en apego a lo dispuesto por el artículo 41 inciso b) fracciones IV y V de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, bajo los siguientes antecedentes y actuaciones:

ANTECEDENTES

Para cubrir las erogaciones se cuenta con los recursos suficientes derivados de la asignación presupuestal del mezcla de recursos de **FAISMUN Y FISE 2024**

En apego a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, su Reglamento y demás normatividad aplicable, el H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis del Cordero, Dgo., procedió a llevar a cabo el **Procedimiento de Contratación por Cuando Menos a Tres Contratistas según contrato N° SCL/URB/005/2024**, para ello invitó a personas físicas y morales que contaran con la experiencia y la capacidad técnica y económica para adjudicar el contrato a quien presente la mejor opción en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias favorables para La Convocante.

Con fecha 23 de Mayo de 2024, se giraron invitaciones a las personas físicas y/o morales que cuentan con la capacidad y experiencia en obras similares y su participación en el Procedimiento de Contratación en curso.

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

municipalpresidencia2022.2025@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día 27 de Mayo de 2024 a las 12:00 horas y con fecha del 28 de Mayo 2024 a las 12:00 horas, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones para ello, se entregó la constancia de visita y copia de la minuta, respectivamente, a cada uno de los participantes que acudieron al acto señalado.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el día 29 de Mayo de 2024 a las 12:00 horas y el acto de Apertura de Proposiciones Económicas se desarrolló el mismo día a las 13:00 horas, entregándose copia de las actas que se levantaron en dichos actos a cada uno de los participantes.

ACTUACIONES

Durante los actos de **Presentación y Apertura de Proposiciones y Apertura de Proposiciones Económicas**, fueron recibidas y aceptadas para su revisión y análisis detallado las siguientes proposiciones con los montos que se indican a continuación:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO (S/IVA)
CONSTRUCCION, SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF	\$ 1,814,655.17
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ	\$ 1,830,109.00
ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ	\$ 1,858,949.00

Una vez realizada la revisión detallada y la evaluación de las proposiciones y el análisis detallado de la documentación legal, técnica, económica y contable, se formularon los dictámenes técnico y económico, declarándose solventes técnica y económicamente las tres propuestas admitidas, quedando las posturas en el siguiente orden:

ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO (S/IVA)
1° Lugar	CONSTRUCCION, SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF	\$ 1,814,655.17
2° Lugar	ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ	\$ 1,830,109.00
3° Lugar	ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ.	\$ 1,858,949.00

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



Contratista representado por, **ING. HERNAN FRAIRE FAVILA** ,, deberá acudir el día **03 de JUNIO de 2024**, a las 12:00 horas, a la firma del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en el domicilio de La Convocante, en Av. Hidalgo S/N zona centro C. P. 35740, en la Localidad de San Luis del Cordero, Dgo.

Con base a lo anterior el C.JAVIER SERRANO VARGAS, Director de Obras Públicas Municipales, hace saber a los presentes el siguiente.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

La proposición más conveniente para el H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis del Cordero, Dgo., atendiendo los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para el presente **Procedimiento de Contratación por Cuando Menos a Tres Contratistas según contrato N° SCL/URB/005/2024**, es la presentada por la empresa REPRESENTADA POR LA **ING. HERNAN FRAIRE FAVILA** ,, **al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de las Bases de Licitación y con los requerimientos establecidos por la Convocante.**

Por lo que se otorga el Fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondientes a la empresa **CONSTRUCCION,SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF**, por un monto de **\$ 1,814,655.17** (Un millón ochocientos catorce mil seiscientos cincuenta y cinco pesos **17/100 m.n.**), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Contratista, **CONSTRUCCION,SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF**, deberá iniciar los trabajos del presente Fallo de Adjudicación, el día **03 de Junio de 2024** y terminarlos antes del día **16 de Agosto de 2024**, es decir en un plazo no mayor de **74 (setenta y cuatro) días naturales.**

Se da por terminado el presente acto, siendo las 14:00 horas de la fecha y lugar señalados, firmando el acta al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO.

JAVIER SERRANO VARGAS

C. JAVIER SERRANO VARGAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

POR LOS PARTICIPANTES

[Signature]
ING. MANUEL FEDERICO
CASTAÑEDA JAQUEZ

[Signature]
ING. BENITO ZÚNIGA HERNANDEZ

[Signature]
ING. HERNAN FRAIRE FAVILA
CONSTRUCCION, SERVICIO Y
MANTENIMIENTO FF

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

municipalpresidencia2022.2025@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



DICTAMEN DE FALLO

N° SCL/URB/005/2024

“CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO DGO.”.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO., SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 11 DE Abril DEL 2024, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, SE REUNIERON LOS C. MARIA GUADALUPE CHAVARRIA CORCHADO, PRESIDENTA MIUNICIPAL Y EL C. JAVIER SERRANO VARGAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO.

MANIFESTANDO QUE SE SESIONARA YA QUE SE CUENTA CON EL TOTAL DE SUS INTEGRANTES CON DERECHOS A VOTO, HACIENDO EL QUORUM RESPECTIVO A LA LISTA DE ASISTENCIA, CON EL FIN DE LLEVAR AL CABO EL DICTAMEN DE LA OBRA.

FUNDAMENTO LEGAL

ART. 34.- LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, PODRÁN CONTRATAR O REALIZAR OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MEDIANTE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

I.- POR LICITACIÓN, QUE PODRÁ SER PUBLICA O POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

II.- POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ART. 59.- EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

I.- CUANDO LOS MONTOS DE LAS OBRAS ESTÉN CONPRENDIDOS EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 29 DE ESTA LEY Y EN EL REGLAMENTO.

EVALUACION Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

LA REVISIÓN CONSISTIO EN VERIFICAR QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE, CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES SIENDO ESTOS:

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

municipalpresidencia2022.2025@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



PRESENTAR PROYECTOS Y PRESUPUESTOS EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN MONEDA NACIONAL, SIN CONDICIONES, FIRME HASTA EL CIERRE DE LA OPERACIÓN, FIRMADA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO.
LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR FUE LA SIGUIENTE:

1° Lugar	CONSTRUCCION, SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF	\$ 1,814,655.17
2° Lugar	ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ	\$ 1,830,109.00
3° Lugar	ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ	\$ 1,858,949.00

UNA VEZ QUE SE VERIFICO LA PROPUESTA, SE ENCUENTRA QUÉ; EL PROVEEDOR CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. ASÍ MISMO HECHA LA EVALUACIÓN, REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE GARANTIZADO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; POR LO QUE PARA OTORGAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA EN BASE A TODO LO ANTERIOR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO DURANGO:

DICTAMINA

QUE SE OTORQUE ORDEN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO DGO.".DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL ANÁLISIS ANEXO AL EXPEDIENTE TÉCNICO A **CONSTRUCCION,SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF** POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y LEGALES.
EL PRESENTE DICTAMEN SE DIO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DEL CORDERO, DURANGO A LAS 12: 00 HRS. DEL DÍA 30 DE Mayo DEL 2024.

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN LUIS DE CORDERO, DGO.



Javier Serrano Vargas

C. JAVIER SERRANO VARGAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Maria Guadalupe Chavarría

C. MARIA GUADALUPE CHAVARRIA
CORCHADO
PRESIDENTA MUNICIPAL



POR LOS PARTICIPANTES

Manuel Federico Castaneda Jaquez

ING. MANUEL FEDERICO
CASTANEDA JAQUEZ

Benito Zuñiga Hernandez

ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ

Hernan Fraire Favila

ING. HERNAN FRAIRE FAVILA
CONSTRUCCION, SERVICIO Y
MANTENIMIENTO FF

Av. Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 35740 San Luis de Cordero, Dgo.

Tel: 671 791 00 30

municipalpresidencia2022.2025@gmail.com

